

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Segovia..... 1 peseta al mes.
Provincia..... 3'25 » trimestre.
Madrid y provincias.. 14 » año.

REDACCION

Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

ANUNCIOS Y COMUNICADOS a precios convencionales.

No se devuelven los originales

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

VIERNES 21 DE JULIO DE 1905.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR

UN MÉDICO ESPECIALISTA

Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Preclados, 34 y 36.)—MADRID.

(=)

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

DE VERANEO

Todos los días leemos la crónica de viajes que los grandes rotativos publican dando noticia de los personajes, de mayor ó menor importancia, que abandonan el horizonte de Madrid para refrescarse en menos abrasados alrededores que los que hermoosan de un modo deficiente la corte de España.

Y no buscamos en esas crónicas el nombre de personas conocidas sino que fijamos nuestra atención en los puntos que como residencia veraniega escogen aquellos que pueden permitirse el lujo de distraer unos centenares ó miles de pesetas en estos tiempos de crisis económica y de crónica *sindineritis*.

Santander, Biarritz, Bayona, San Sebastián, Coruña, Vigo, Gijón, Avila y otras poblaciones llevan una colonia veraniega que ha de producir grandes rendimientos al comercio y á la industria, contribuyendo de un modo poderoso á la riqueza de los pueblos.

En la larga lista de ciudades que se consideran como apropiadas para el veraneo, cada quince días se lee el de Segovia, y esto nos produce un pesar enorme y un desencanto terrible.

Son muchos los que abandonan á Madrid durante la época del estío y que no acuden á los establecimientos de baños, sino á poblaciones frescas y acondicionadas para pasar unos cuantos meses entregados á la tarea de gastar el tiempo y el dinero en proporcionar el necesario descanso de las cotidianas labores y, á pesar de ser muchos los que salen de Madrid, son muy contados los que llegan á Segovia y aquellos que lo hacen es porque ligados á los segovianos por vínculos de parentesco ó por ser propietarios en la provincia, más que de pasar el verano, se preocupan de la familia ó de los intereses propios.

Mil veces se ha dicho que Segovia cuenta con elementos naturales para ser una buena estación de verano, pero, esas afirmaciones de

nada sirven y cada año es menor la concurrencia de veraneantes, siendo al presente tan escasa que no llenaría la lista de aquellos ni la octava parte de una de las columnas del periódico.

La causa de que esto suceda no puede ocultarse á nadie y con solo observar lo lentamente que se modifican los servicios municipales, la calma que se observa en la transformación de las condiciones higiénicas y de urbanización de nuestra ciudad, la falta absoluta de distracciones con que hacer menos ingrata la permanencia del forastero en Segovia se comprenderá porqué, á pesar de lo agradable de la temperatura, lo ameno de los alrededores de nuestra población, su proximidad á Madrid y á la Granja y Riofrío, no acuden los veraneantes, prefiriendo otras poblaciones en que el calor se deja sentir con más intensidad y hasta se carece del agua suficiente para las más perentorias necesidades de la vida.

Filón sin explotar cuanto prodigamente nos concedió la naturaleza, ni nuestros grandiosos monumentos son ya bastantes á atraer á los forasteros, bien es verdad que nadie se ocupa de ensalzar lo bueno que poseemos y son muchos, en cambio, los que detenidamente censuran lo malo que aun nos queda y, con tal sistema de propaganda, no es de extrañar los resultados obtenidos.

Si no se hubieran dejado abandonadas iniciativas generosas que, de haberse llevado á la práctica, nos habría transformado por completo otra muy distinta fuera nuestra suerte y mayores fueran las ventajas que la industria y el comercio hubieran de reportar de las condiciones excepcionales que Segovia tiene para poderse convertir en sitio de recreo y esparcimiento durante la presente estación.

Pueblo abandonado y dormido no es el nuestro de los que saben utilizar recursos de que otros carecen y, decadente en todo, hasta el carácter se va perdiendo y apenas si somos

una sombra de lo que fuimos ni un remedo de lo que debiéramos ser.

Cada día que leemos la crónica de viajes, sentimos una nueva decepción y la nostalgia de mayores actividades para defender á Segovia, produce en nosotros un desaliento tan grande que solo el amor y el cariño nos hacen luchar aún, en medio de un ambiente desconsolador que apena nuestro espíritu y casi anula nuestra voluntad.

Pobre Segovia: poco á poco se va reduciendo en sus aspiraciones y llegará día en que no tenga ninguna.

RÁFAGA

DELIRIUM TREMENS

Se había cansado de luchar y, entregado al abandono, miraba con deleite hacia el abismo insondable de lo desconocido, preñado de nebulras.

El espíritu de aquel infeliz, rudamente combatido por la desgracia y empujado por la miseria, se había arropado en las tinieblas de la duda y, perdió la fé en Dios y la confianza en los hombres, se solazaba con la triste idea del suicidio, de esa cobardía para la que el valor es preciso y la locura necesaria, porque sin estos dos agentes no puede llegarse á cometerla.

Tan lúgubre idea había llegado á apoderarse del infeliz que soñaba con ella, que la juzgaba el único lenitivo para su tristeza, el único y más eficaz remedio para sus miserias. ¡Triste! No era viejo y, sin embargo, la vida era para él carga pesada que necesitaba arrojar por las bordas del hediondo alcázar de la muerte para sepultarla en el foso de la eternidad!

El mundo, basar iamense donde la honradez se guarda como inútil objeto en antigua y empolvada vitrina, brillando en cambio con vivos fulgores el impudor y el descaró, la desvergüenza y la maldad; el mundo decimos, había sonreído, al pasar junto á la desgracia de aquel infeliz, y él escupióle al rostro el abandono infame, la estupidez de la vanagloria.

Y, como para abochonarle más y más, había desfilado ante los ojos del triste, ataviado con las brillantes galas de la alegría que le prestaban la riqueza y la felicidad.

Y el pobre desesperado, que algún día soñó con el amor para despertar en brazos del desengaño horrible que acarició la dicha y que por un sarcasmo espantoso, se encontró abrazado con la pena, sonrió... pero con esa sonrisa irónica, mueca espantosa de un alma que se asoma á los labios para maldecir y que se columpia en los ojos para burlarse de los de-

más, en tanto los tormentos del infierno la despedazan.

¡Alarde de impotencia, de odio, de gozo criminal acaso!

Desde aquel día, y para evitar que el mundo de su desgracia se riera, se dispuso á fingir, á ocultar la tristeza que le agobiaba, madrugando entre tanto su plan, el plan horrendo que había de librarle de tantas penalidades.

Una noche, hermosa y clara como todas las de Agosto, después de lanzar la última maldición al mundo que le despreciaba, se internó en la arboleda, pensando en abrir sangrienta puerta en un lacerado corazón, para que por ella se escapase la odiosa vida.

El lugar no podía ser más apropiado: ningún suicida soñó con mejor sitio para llevar á cabo su fatal resolución: la luna, filtrándose por entre la bóveda de follaje que formaban, al besarse amorosas, las copas de los álamos, iluminaba débilmente, con rayos de tristeza, el rostro de aquel hombre que, mirando con soberbia satánica el azulado espacio, cual otro Juliano impío, después de disparar su revólver contra el cielo, le volvió contra sí, cantando con voz serena:

El cielo sordo á mis quejas,
y á mis lamentos el mundo
me empujan hacia el abismo
del profundo.

Y gustoso voy á hundirme
al bátrato de Satán,
que la paz que aquí no encuentro
allí no me negarán.
Lejos de mí, odiosa vida
que me ligaste al dolor
adiós, mundo corrompido....

Las últimas notas de aquel terrible cántico, fueron apagadas por el eco de un tiro repetido varias veces al chocar contra los troncos fuertes de los viejos álamos: y el cuerpo del infeliz cayó pesadamente sobre la yerba, sirviéndole de sudario el humo que despedía el instrumento de su muerte.

ARCHIOLE.

INFORMACION

de la Agencia Fabra

20 de Julio de 1905.

Londres.—Comunican de Tokio al «Daily Télégraph» que se espera capitulen de un momento á otro la rusos de Sakhaline. Su situación es desesperada.

—El «Daily Express» ha recibido un despacho de San Petersburgo diciendo que se asegura que dos potentes sindicatos, uno inglés y otro alemán han ofrecido á Rusia todo el dinero que necesite para el pago de indemnización de guerra al Japón.—Se cree saber que el sindicato inglés cuenta

Folleton de EL DEFENSOR (125)

LOS DOS

AMORES DE TERESA

POR

Julio Mary.

(X)

hay razón para que, porque un hombre se vea obligado á comparecer á mi presencia, le crea culpable ó profundamente pervertido

—Ante todo, señor juez, y para que me persuada de una vez de que tengo necesidad de defenderme, decíme una cosa.

—¿Cuál es? Hablad, que estoy dispuesto á responderos.

—¿Creéis que soy culpable y capaz, por tanto, de haber cometido ese delito?

Quedóse pensativo el juez, y al cabo de algún tiempo, pensando mucho sus palabras, respondió sin vacilar:

—Sí. Escuchad ahora la historia moral de ese asesinato. Vivíais ambos tranquilamente con los productos de vuestra fábrica; érais los únicos que en este país os dedicábais á la industria de la fabricación del paño, y sin ser

ricos, gozábais de holgada medianía. Así seguísteis viviendo hasta que se presentó Nativelle y estableció en las cercanías de la vuestra una fábrica para haceros la competencia.

—Al principio ésta no os dió miedo; pero teníais que habéroselas con un hombre activo, entremetido, y no puedo por menos de confesar que poco escrupuloso. Aparte de esto, disponía de un cuantioso capital y estaba dispuesto á hacer grandes sacrificios para conseguir su objeto.

—Al poco tiempo se empezó la guerra entre vosotros, una lucha despiadada y sin cuartel por su parte, y muy pronto observáis que vuestros negocios se resentían, que los beneficios obtenidos hasta entonces se convierten en pérdidas; los ahorros y el fondo de reserva desaparecen, y la ruina, la quiebra se os presentan inminentes, inevitables.

—Os asustáis por lo que pueda suceder en el porvenir... la cólera apodera de vos y se manifiesta en seguida en proporción ascendente; de las palabras pasáis á las amenazas y de estas á las provocaciones; pero unas y otras se estrellan en la indiferencia y apatía de vuestro adversario, cuyo temperamento no he de juzgar en este momento, pues no me corresponde hacerlo.

—Después de esto empieza á perseguiros la

mala suerte, vuestros negocios van de mal en peor y en la época en que la guerra con sus aplazamientos os permitió retrasar la quiebra, dándoos tiempo para buscar recursos y medios de salvaros, se quema vuestra fábrica, y ese incendio hace que desaparezcan todas las esperanzas.

—Aumentan entonces vuestro mal humor y vuestras provocaciones, de las que Nativelle sigue no haciendo caso, y hasta, según parece, haciendo gala de mayor insolencia. ¡Oh! Estoy enterado de todo, no hay detalle que no figure en el sumario incoado esta noche y que está ya casi terminado.

—Le encontráis en el bosque y allí es indudable que pasó algo entre vosotros; una nueva escena, acerca de la que os calláis... queréis obligar á Nativelle á que se bata... es un cobarde, retrocede, sus armas favoritas no son ni el florete ni la pistola, sino el insulto y la insolencia... vuestra paciencia está agotada... os ciega la ira... estáis armado... lleváis un revólver... hacéis fuego y matais á Nativelle.

—¡Oh!—exclamó Juan Marcos haciendo un movimiento de error.—Es cierto que odiaba á ese hombre; pero, ¿tengo el aspecto ni el aire de un asesino?

—No digo que haya premeditación en ese crimen por más que...

—¡Acabad, señor juez, por Dios santo!

—Fijáos como yo en los hechos y veréis que la desaparición de Nativelle, de vuestro competidor, llega muy á punto para sacaros de un mal paso y precisamente ocurre en los momentos en que vuestra quiebra era inevitable ó de que vuestros asuntos entraban en un período muy crítico, pues ya se hablaba con insistencia en el país de las diligencias que estábais haciendo para reconstruir la fábrica incendiada.

Inclinó Juan Marcos la cabeza y no contestó.

—Una vez reconstruida la fábrica, os encontrábais otra vez frente á frente de Nativelle y de su terrible competencia. Desaparecido Nativelle y no existiendo su competencia, como era probable que ocupara su puesto un sucesor, éste no había de seguir el mismo camino, conservando unas tarifas muy bajas; volvéis á ser los únicos fabricantes del país, lo mismo que antes de la llegada de vuestro competidor, ó bien tendréis que luchar con su sucesor dentro de las condiciones de una lucha posible. Este parece que ha sido vuestro juicio de las cosas y ese el interés que os impulsó á perpetrar semejante crimen; ¿qué es lo que tenéis que alegar?

—Por desgracia cuanto decís tiene una

tución, á fin de evitar el polvo que durante las horas de música molesta notablemente á los paseantes y perjudica grandemente á la salud.

Quejas del vecindario

Son muchas las personas que se han acercado á nosotros para suplicarnos llamemos la atención de quien corresponda, á fin de que se proceda á dar las oportunas ordenes para el rápido arreglo de la calle del Caño de la Canaleja que en la actualidad se encuentra intransitable, originando su estado grandes trastornos y molestias á los que en ella viven.

No es la primera vez que por nosotros se ha llamado la atención del señor Alcalde acerca de este hecho, sin que hasta la presente hallamos tenido el gusto de vernos atendidos en nuestro ruego, ni satisfechas las legítimas aspiraciones de los vecinos de la citada calle. Esperamos confiados en que por la primera autoridad local se darán en breve las oportunas ordenes para proceder al arreglo de la citada vía.

En el Hospital de la Misericordia se celebrará mañana á las diez la función religiosa que anualmente dedica la asociación de señoras. El Sermón estará á cargo del virtuoso é ilustrado sacerdote don Pedro Casas Medialeja.

A los enfermos se les dará por cuenta de dicha asociación una comida extraordinaria y por la tarde un chocolate con bizcochos.

Denuncias

Por la guardia civil han sido denunciados al Juez municipal de esta ciudad, seis vecinos de la misma, por haberlos sorprendido pescando cangrejos, en el Río Eresma, y sitio denominado «Arco de la Fuencisla» sin licencia infringiendo el reglamento de pesca.

Por pastar abusivamente en el sitio denominado «Valdehorno» cien reses lanaras de la propiedad de Victoriano Gomez, ha sido denunciado este al juez municipal del expresado pueblo.

La guardia civil del puesto de Túregano, ha denunciado al alcalde de los Otones, á los vecinos de dicho pueblo, Agustín Perlado Gil, Clemente Blanco, José Domingo y Antonio Manrique, por encontrar el ganado lanar de su propiedad pastando en los rastrojos, á pesar de estar prohibido por bando de la alcaldía.

El Gobernador Civil don Juan García Lomas, que tuvo que marchar hace unos días á Molleda, donde se encuentra veraneando su distinguida familia, por hallarse gravemente enfermo un hijo suyo de siete años, se ve imposibilitado de regresar tan pronto como se proponía por haberse agravado la dolencia del enfermito.

Sentimos muchísimo la agravación del hijo del señor García Lomas, y deseamos vivamente la más pronta y completa mejoría.

Casa de Socorro

A las diez y media de la mañana, se presentó Santiago García de 24 años domiciliado en la ca-

lle de la Asunción número 4, con una fuerte contusión en el ojo derecho de pronóstico reservado, ocasionada por un golpe que se dió con un gancho.

De pués de curado pasó á su domicilio. —A las cinco de la tarde ha sido curado Fernando García de 16 meses que vive en la Plaza Mayor número 16 de una herida contusa en la región temporo-parietal de carácter leve de tres centímetros.

Después de curado pasó á su domicilio.

Hoy interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, de nueve á once de la noche, en el Paseo del Salón, el siguiente programa:

- Primera parte. 1.º Aux Armes.—Paso doble. Van Perch. 2.º Pouvres et puvres.—Polka. Ligner. 3.º El husar de la guardia.—Minuetto. Vives y Jiménez.

- Segunda parte. 1.º Visión 3.ª.—Vals Boston. Cherson. 2.º La princesa encantada.—Obertura. Langlois. 3.º L'entrá de la Murta.—Marcha de concierto. Giner.

Conferencia telefónica.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid, 5 tarde.

Tenientes de alcalde

El ministro de la Gobernación ha firmado hoy los nombramientos de tenientes de alcalde de esta corte á favor de los señores Suarez de Figueróla, Vázquez (don Venancio) y Suárez Inclán.

Sobre los futuros alcaldes

El ministro de la Gobernación, señor García Prieto se muestra muy preocupado por la cuestión de los nombramientos de Alcaldes, por ser muchos los candidatos apoyados por personajes políticos.

El infante don Alfonso

Esta mañana han circulado noticias alarmantes respecto á que el heredero de la corona se encuentra gravemente enfermo á consecuencia de una afección intestinal.

El ministro de la Gobernación ha

negado tenga importancia la indisposición.

Crisis inglesa

Telegramas de París aseguran para el lunes próximo, una crisis ministerial en Inglaterra.

Salamanca

El gobernador de Salamanca ha telegrafiado al ministro de la Gobernación manifestándole que existe absoluta tranquilidad, considerándose conjurado el conflicto del Ayuntamiento, sobre el arriendo de consumos.

El viaje del Rey

El ministro de la Gobernación ha manifestado que considera inverosímil que S. M. el rey vaya otra vez á París el próximo mes de Octubre.

El señor García Prieto añadió que don Alfonso haría en dicha fecha el viaje á Alemania, porque se celebrarán grandes maniobras en el imperio germánico.

De política

El ministro de la Gobernación ha manifestado que el Presidente del Consejo no irá este verano á Lourizan y que en todo caso iría unos días en el mes de Septiembre.

De Rusia

En Barsovia, continúan las matanzas.

Telegramas de París dan cuenta de que el Czar ha marchado á Suecia con objeto de conferenciar con el Emperador Guillermo.

Rusia y Japón

La escuadra japonesa se encuentra en frente de Wladivostó creyéndose que en breve habrá un bombardeo.

Mitín obrero

En la Coruña se ha celebrado un mitín obrero que no ha tenido importancia.

Ha sido con objeto de asistir á dicho mitín, Rodrigo Soriano á quien no recibió nadie en la estación.

Se acordó celebrar otro mitín, republicano el próximo domingo.

Votación en Moscú

El Congreso de Moscú ha votado una proposición protestando de la violación de los derechos privados.

Venta de mulas

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta capital se venden en pública subasta dos mulas, pertenecientes á dicha Corporación y que resultan sobrantes para el servicio de coche, por haberse adquirido otras.

La subasta tendrá lugar en el edificio denominado «Cuadras de San Juan» á las doce de la mañana del jueves 27 de los corrientes, advirtiéndose que la licitación se efectuará por el sistema de pujas á la llana, que las proposiciones girarán al alza sobre la respectiva cantidad en que han sido tasadas las mulas y que el rematante habrá de entregar en el acto el precio en que la subasta le sea adjudicada.

Segovia 21 de Julio de 1905.—El Alcalde Accidental, Pedro Zúñiga y Otero.

SIN RIVAL

NUEVA EBANISTERIA DE AGUSTIN BALLESTERO

Se hacen y restauran muebles de todas clases y estilos á precios sumamente económicos.

Se garantizan por su construcción sólida y esmerada.

9, Gascos, 9. (Junto al Azoguejo)

POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid y Segovia y vice-versa.

En Segovia: Reoyo 13. Frutería. En Madrid: Siete de Julio, 3.—Sastrería.

Imp. de EL DEFENSOR, San Agustín, 3.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 20 de Julio de 1905.

Premios mayores.

Table with columns: Núm., Prem., POBLACIONES. Lists winning numbers and their corresponding population categories (e.g., Sevilla, Mahón, Vigo, Madrid, Id., Barcelona, Alicante, Astillero, Bilbao, Zaragoza, etc.).

Premiados con 500 pts

Table with columns: Decena, Centena. Lists winning numbers for 500 pt prizes in decena and centena categories.

Main lottery table with columns: Mil, Once mil., Veintemil., Doce mil., Trece mil., Catorce mil., Quince mil., Dieciseis mil., Diecisiete mil., Dieciocho mil., Diecinueve mil., Veinticinco mil., Veintiseis mil., Veintisiete mil., Veintiocho mil., Veintinueve mil. Lists various prize categories and their corresponding numbers.

Informacion mercantil

Segovia.
Trigo—En paneras se han vendido á 54 reales fanega.
La cebada se ha vendido á 42 reales fanega.

Valladolid.
Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo á 53,75 y reales.
Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 54 reales una.
Centeno 50 id á 43 id.
Cebada á 30 id.

Salamanca
En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 55'50 reales las 94 libras
En Tejares entraron 250 fanegas y 150 en Chamberí
En ambos mercados se cotizó á 55'50 reales las 94 libras

Barcelona
Continúa el mercado paralizado completamente. No se hacen operaciones.

Nava del Rey
Trigo á 52 reales las 94 libras
Cebada á 38 id.
Centeno á 44 id.
Mercado sostenido.

Rioseco
Las entradas de hoy fueron de pocas fanegas de trigo al detall á 51 reales las 94 libras.
Tendencia floja.

Santa María de Nieva.
Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguiente:
Trigo á 57 reales fanega.
Centeno á 38.
Cebada á 35.
Algarrobas á 40.
Avena á 18
Garbanzos superiores á 200 reales fanega.
Regulares á 100.
Medianos á 80.
Precios sostenidos.

Cuellar
Los precios que han regido son los siguientes:
Trigo á 56 reales fanega
Centeno á 45
Cebada á 38.
Patatas á 7 reales arroba.
Avena á 27.
Yeros á 29.

Turégano
Tiempo buen. Empezó la recolección.
Trigo á 54 reales fanega.
Centeno á 46.
Cebada á 39
Algarrobas á 46.
Vino á 10 reales cántara.

Arévalo.
En el mercado de hoy entraron 300 fanegas de trigo á 52'50 reales las 94 libras
Centeno á 44 reales fanega.
Cebada á 38'00
Algarrobas á 38.
Tendencia sostenida.

Villafalla (Zamora)
La entrada de grano fué de 198 fanegas.
He aquí los precios que rigen:
Trigo á 53 reales fanega.
Centeno á 48.
Cebada á 36.
Algarrobas á 51.

Medina del Campo.
La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo se cedieron á 53 reales las 94 libras
Centeno 20 á 44.
Cebada á 30.
Algarrobas á 35 id.
Tendencia firme.

Peñafiel.
Entraron en este mercado 200 fanegas de trigo, á 52 y 52'50 reales las 94 libras
Centeno á 43
Cebada á 41
Yeros á 43
Avena á 29
Los campos buenos.

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camientos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir de Saiz de Carlos* de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.



Sociedad General de Cupones Mercantiles "PROGRESO,"

Por medio de un convenio establecido entre la *Sociedad de Cupones Mercantiles PROGRESO* y distintos Comerciantes de Segovia, cuyos nombres se expresan á continuación, podrá el público con solo hacer sus compras al contado en dichos Establecimientos, adquirir preciosos y variados regalos, sin que les cueste un solo céntimo.

Al efecto, el público que compre en estos Establecimientos tiene derecho á exigir **Un Cupón** por cada **cincuenta céntimos**, DOS por UNA PESETA, etc., etc., que irá pegando en libritos que al efecto se han repartido, y cuando éste esté lleno, pasar á recoger el **Regalo** que convenga en casa de los representantes de dicha Sociedad, **Señores Herrero y Sánchez**, Juan Bravo, 13, Comercio de tejidos de los **Chicos**

Nombres de los Comerciantes que dan Cupones

Ultramarinos.—Pedro Gonzálo, Plaza Mayor, núm. 37.—Juan Margareto, Real del Carmen, 6.—Viuda de Jacinto Salgado, Plaza Mayor.—Maximino Gómez, Puente Muerte y Vida.—Luís Gómez García, José Zorrilla.
Sastrería y Paños.—Cristino González, Juan Bravo, 10.—Fernando Serrano Isabel la Católica, 3 y 1.
Camisería.—Isaac Serrano, Isabel la Católica, 3 y 1.
Zapaterías.—Claudio Moreno, Plaza del Corpus, 10.
Confitería.—Fermín Bausa, Plaza Mayor, 15 y San Francisco, 4.
Vinos por mayor y menor.—Juan Izquierdo, San Francisco.

Mercería y Paquetería.—Pascual Guajardo (Sucesor de G. Miñón) Real del Carmen 33.
Tejidos y Novedades.—Herrero y Sanchez «LOS CHICOS» Juan Bravo, 13.
Imprentas y Librerías.—don Segundo Rueda, Juan Bravo, 20 y Angel Pérez «Librería Religiosa» Plaza Mayor número 42.
Droguería y Perfumería.—Francisco M. Marcos, Plaza de Corpus, 7.
Carnecerías.—Santiago Hernaz G.^a, «La Madrileña» Isabel la Católica, 5.
Pescaderías.—Fernando García, Plaza Mayor.—Juana Paramio, Juan Bravo.
Carbonería.—Florencio del Barrio, Reoyo, 3.

SASTRERIA MADRILEÑA

de

CRISANTO BERROCAL

JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía.
Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.- Segovia

LA FUENCISLA—FABRICA DE JABON

DE GASPAR CABRERO

Plaza de San Clemente, número 1.—Segovia

El dueño de esta industria, en vista de la aceptación obtenida en el corto tiempo que lleva establecido, tiene el gusto de ofrecer al público las distintas clases que á continuación se expresan

Jabón blanco ordinario, 1 peseta kilo.
Idem moreno para ropas de color, 0'90 idem.
Idem fino espumoso, sin aroma, para suavizar el cutis.
Idem, id. id. desinfectante.
Precio de estas pastillas, 10, 15, 20 y 25 céntimos una.
Legía clara para la ropa á 25 céntimos botella, sin caseo.
Idem id. especial para pisos de madera á 30 céntimos id. id.
Idem de recocho para pisos de baldosa y ladrillo.

Con el uso de este jabón se obtienen economías en precio, en tiempo, en trabajo y en duración de la ropa, estas circunstancias deben ser aprovechadas por todos y muy especialmente para lavanderas de oficio. Haciendo uso de la legía clara especial desaparecen todas las manchas de los pisos y muebles de madera.

Se sirve á domicilio.—Espacho: Juan Bravo 62 y 64,

ADRIÁN RAMIREZ

—(—

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo, 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIAN RAMIREZ